

Evidencias psicométricas de dos versiones de la escala de violencia en la pareja (EVIPAR y EVIPAR-S) en hombres y mujeres mexicanos

 **Fernández-Cáceres, Carmen**

 **Salcedo-Callado, Tonathiu
González-Sánchez, Juan David**

 **Marín-Navarrete, Rodrigo**

Evidencias psicométricas de dos versiones de la escala de violencia en la pareja (EVIPAR y EVIPAR-S) en hombres y mujeres mexicanos

Psicología Iberoamericana, vol. 31, núm. 2, 2024

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133976826003>

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v31i2.534>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Artículos


Evidencias psicométricas de dos versiones de la escala de violencia en la pareja (EVIPAR y EVIPAR-S) en hombres y mujeres mexicanos

Psychometric evidence of two versions of the Intimate Partner Violence Scale (EVIPAR and EVIPAR-S) in Mexican men and women

Carmen Fernández-Cáceres

Centros de Integración Juvenil, A.C., México


cfernandez@cij.gob.mx

 <https://orcid.org/0009-0000-1851-194X>

Tonathiu Salcedo-Callado

Centros de Integración Juvenil, A.C., México

pablo_tona10@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3093-398X>

Juan David González-Sánchez


Centros de Integración Juvenil, A.C., México

subconsultaexterna@cij.gob.mx

Rodrigo Marín-Navarrete

Centros de Integración Juvenil, A.C., México

rodrigo.marin.navarrete@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6084-8199>

Psicología Iberoamericana, vol. 31, núm. 2, 2024

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Recepción: 13 Septiembre 2023
Aprobación: 24 Noviembre 2023

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v31i2.534>

Resumen: La violencia en la pareja afecta la salud física y mental de miles de personas diariamente. Contar con escalas breves para identificarla oportunamente es clave para su prevención e intervención. El objetivo de este estudio cuantitativo fue obtener evidencias psicométricas de la escala de violencia en la pareja y de su versión reducida. Fueron incluidos datos de 1 600 personas (700 hombres y 900 mujeres) de entre 18 y 60 años ($M= 29.19$, $SD= 10.07$), cuyas referencias fueron obtenidas en el registro electrónico del Micrositio de Autodiagnóstico en Salud Mental y Adicciones de Centros de Integración Juvenil, A.C. Se realizaron análisis factoriales exploratorios y confirmatorios, análisis de precisión y análisis de funcionamiento diferencial del ítem. Se encontró que la versión corta de la evipar presenta un ajuste adecuado ($X^2/gl= 2.98$, $cfi= .929$, $tli= .916$, $rmsea= .057$, $srmr= .047$) en una solución de 4 dimensiones con 20 ítems y estimaciones de precisión altas, entre .86 y .95. La evipar-s resulta una herramienta efectiva y útil para realizar inferencias válidas, y es precisa sobre la frecuencia de la violencia de pareja en hombres y mujeres.

Palabras clave: violencia en la pareja, violencia física, violencia psicológica, evidencias de precisión, evidencias de validez.

Abstract: Intimate partner violence has a significant impact on the physical and mental health of many people every day. Its early detection using brief scales is essential for prevention and intervention. The aim of this quantitative study was to provide psychometric evidence of the scale for intimate partner violence and its short version. Data from 1 600 individuals (700 men and 900 women) aged 18 to 60 years ($m= 29.19$, $sd= 10.07$), were obtained from electronic records of an online self-diagnostic platform in the Mental Health and Addiction section of the Centers for Youth Integration (*Centros de Integración Juvenil A.C.*). The study conducted

exploratory and confirmatory factor analysis, precision analysis, and differential item functioning analysis. The evipar-s displays a fair fit ($\chi^2/df = 2.98$, $cfi = .924$, $tli = .917$, $rmsea = .054$, $srmr = .047$) within a four-dimensional solution using 20 items with precise estimates ranging from .86 to .95. The evipar-s is an effective and useful tool for making valid and accurate inferences about the frequency of intimate partner violence in men and women.

Keywords: Intimate partner violence, physical violence, psychological violence, evidence of precision, evidence of validity.

Introducción

La violencia en la pareja es un fenómeno que impacta a personas de todos los estratos, edades y condiciones (Barter & Stanley, 2016; Knight & Hester, 2016). Tiene efectos en la salud física y mental, ya que exacerba enfermedades y aumenta los factores de riesgo asociados a trastornos mentales y consumo de sustancias, así como la probabilidad de desarrollar estrés postraumático, ansiedad, depresión e ideación suicida (Scott-Storey et al., 2023; Stubbs & Szoek, 2022).

Existen numerosos estudios sobre la prevalencia de la violencia de pareja alrededor del mundo. En Asia se reportan índices por arriba del 30%, por ejemplo: Bangladesh, 45.5% (Rayhan & Akter, 2021); Malasia, entre el 4.94% y 35.9% (Kadir Shahar et al., 2020); Jordania, 42.5%; Líbano, 22%; Sudán, 35%; e Irak, 33.4% (Elghossain et al., 2019). En África, las tasas están por encima del 20%: Egipto, 29.4% (Yaya et al., 2021); Etiopía 30% (Chernet & Cherie, 2020); Zimbabue, 43.1% (Iman'ishimwe Mukamana et al., 2020). Mientras, en Europa estos índices oscilan entre el 3% y el 70%, por ejemplo: Inglaterra, entre el 7.1% y el 64%; Portugal, entre el 3.3% y el 54.1%; Hungría, entre el 3.3% y el 46.4%, y Grecia, entre el 5.1% y el 70% (Costa et al., 2015). En Oceanía los porcentajes oscilan entre el 2.9% y el 60% (muestra de ello son los de Australia, del 2.9% al 7.9% (Vos et al., 2006); y Nueva Zelanda, del 39% al 60% (Heard et al., 2020). Finalmente, en América los índices en países de Sudamérica van del 3% al 33%, por ejemplo: Nicaragua, del 8.3% al 27.6% (Ellsberg et al., 2020); Argentina, del 3.9% al 26.9%; Brasil, del 2.1% al 16.9%; Colombia, del 3.8% al 33.3%; Perú, del 2.4% al 31.2% (Bott et al., 2019), mientras que en países de Norteamérica van del 1.4% al 50%: Costa Rica, de 2.5% a 35.9% (Bott et al., 2019); Estados Unidos del .06% al 50%; Canadá, del 1.7% al 35%. México pertenece a esta última región; en este país se han presentado índices de entre el 7.8% y el 24.6% (Bott et al., 2019), y en estudios más recientes se han registrado porcentajes incluso más altos, por ejemplo, del 42% (Hernández et al., 2023; Moya, 2022; Rivera-Rivera et al., 2021).

Las prevalencias elevadas son una expresión de la gravedad de este fenómeno y lo han posicionado como un problema de salud pública (Sarabia, 2018), lo cual ha derivado en la necesidad de identificarlo, prevenirlo y tratarlo. Por lo anterior, la estandarización y validación de la medición de la violencia de pareja es esencial y, para ello, en los últimos años se identifican en la literatura dos marcos teóricos esenciales: el epidemiológico (Oram et al., 2022) y el de género (Johnson, 2011; McKay et al., 2022).

En el modelo epidemiológico, las dimensiones de la violencia son constituidas por las modalidades o espacios de vida en que las personas reciben violencia, los cuales son identificados mediante encuestas, entrevistas clínicas u otras maneras de recolección de información, y son actualizadas según las vivencias de los individuos (Kim et al., 2022; Scott-Storey et al., 2023). Por otro lado, el modelo teórico de género define las dimensiones de la violencia según los

antecedentes de cada acto violento y su motivo particular. Por ejemplo, si la violencia se presenta como respuesta a la violencia que se recibe, es considerada resistencia violenta; o bien, si se presenta de manera ocasional ante conflictos o discusiones, se considera como violencia de pareja situacional (Johnson, 2011).

Pese a la utilidad del modelo de género para identificar las causas y motivos de la violencia de pareja, su aplicación demanda el uso de entrevistas o métodos de recolección de datos uno a uno (por ejemplo, McKay et al., 2022), lo que pueden dificultar la obtención de datos masivos, los cuales son necesarios para abordar problemas de salud pública. Por otro lado, el modelo epidemiológico, aunque tradicional, provee claridad en la identificación de distintos tipos de violencia y, aunque no es expresamente construido desde la perspectiva de género, puede ser aplicado considerando los principios de este enfoque, fundamentalmente garantizando mediciones imparciales de las vivencias de hombres y mujeres (De Coster & Heimer, 2021).

A partir del modelo tradicional, en 2022 *The Lancet Psychiatry Commissions* presentó la Comisión sobre la violencia de la pareja, que es un grupo formado por algunos de los más destacados investigadores en el tema de la violencia de pareja, quienes se encargan de compilar las recomendaciones para los estudios, mediciones o intervenciones que aborden esta temática (Oram et al., 2022). A partir del documento generado en esta comisión, se destaca que la medición de la violencia de pareja debe incluir la identificación de los cuatro tipos de violencia (física, sexual, psicológica y conductas de control y cohesión) a través de experiencias que sean similares para hombres y mujeres, considerando una perspectiva integradora ante la equidad de género y el contexto espaciotemporal, en especial para escalas de prevalencia o uso clínico (Oram et al., 2022). Por todo ello, cualquier escala que actualmente pretenda evaluar la violencia de pareja desde el modelo tradicional, debería ceñirse a las recomendaciones de la Comisión sobre la violencia de pareja de *The Lancet Psychiatry Commissions*.

En México existen distintos instrumentos que parten del modelo tradicional para la evaluación de la violencia de pareja. Algunos han sido creados específicamente para la medición en mujeres (por ejemplo, Castro et al., 2006; Rey et al., 2004; Valdez-Santiago et al., 2006); otros para la evaluación de experiencias de adolescentes (Hokoda et al., 2006; Rodríguez Franco et al., 2010), y algunos más para la identificación de violencia en medios electrónicos (Jaen-Cortés et al., 2017). Sin embargo, son pocos los instrumentos revisados o validados considerando experiencias de hombres y mujeres: el cuestionario de violencia sufrida y ejercida (CVSEP) (De la Rubia & Sandra, 2015), el inventario *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI) revisado en México para adultos (Rull et al., 2012), el Cuestionario de violencia en la pareja (Cienfuegos & Diaz-Loving, 2010), y la Escala de Violencia de Pareja (EVIPAR) (Fernández-Cáceres, 2020).

Aunque las escalas para la evaluación de la violencia de pareja en hombres y mujeres tienen un origen teórico común, muestran variaciones en las dimensiones que pueden medirse con cada uno. El cuestionario CVSEP recupera sólo dos factores: violencia física/sexual y violencia psicológica/económica/social (de la Rubia & Sandra, 2015). El CADRI muestra seis: violencia verbal y psicológica; violencia física; negociación y comunicación; violencia sexual y miscelánea; misceláneo; autocontrol (Rull et al., 2012). A su vez, el cuestionario de violencia de pareja muestra únicamente una dimensión (de la Rubia & Rosales, 2014). Ninguna de estas escalas logra replicar estructuralmente las cuatro dimensiones esperadas en el modelo tradicional (Oram et al., 2022), por lo que una nueva revisión con ellas, aunque pueda recuperar el número de factores correcto, no podrá representar el contenido deseado.

Por su parte, la escala EVIPAR (Fernández-Cáceres, 2020) fue construida a partir de una revisión de literatura profunda y la consideración de las estadísticas de violencia en México y el mundo. Originalmente compuesta por 165 ítems en seis dimensiones, se probó en población mexicana del norte del país, obteniendo una solución final de 82 ítems en cinco dimensiones que evalúan violencia de pareja recibida en los últimos doce meses: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia económica y conductas de coerción, cada una de ellas contando también con evidencias de precisión que muestran un comportamiento adecuado, así como alfas de Cronbach entre .82 y .97 (Fernández-Cáceres, 2020). Al incluir las cuatro dimensiones del modelo tradicional de violencia en la pareja, la evipar se posiciona como la herramienta más prometedora para la evaluación actual de este fenómeno.

Por esas razones, el objetivo de este estudio es la obtención de evidencias de validez (en estructura interna), precisión e imparcialidad de la escala evipar, buscando conservar las dimensiones propuestas por la Comisión sobre la violencia de pareja (Oram et al., 2022) para la medición de este fenómeno, adicionando a ello medidas de precisión y evidencias de medición equitativa para hombres y mujeres.

Método

Se realizó un estudio correlacional con un diseño transversal no experimental, en el cual se obtuvieron evidencias de validez, precisión-confiabilidad e imparcialidad de la escala EVIPAR.

Participantes

Se trabajó con los datos de una muestra por conveniencia de 9 911 personas voluntarias (7 999 mujeres, 1 320 hombres, 3 31 no especificados y tres personas intersexuales) con edades de entre 13 y 60 años, quienes respondieron al instrumento evipar en el periodo de febrero del 2021 a junio del 2023, dentro del Micrositio de Autodiagnóstico de Salud Mental y Adicciones de Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIF) en la Ciudad de México.

Para el estudio se incluyó únicamente a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer fuera hombre o mujer, y se excluyeron los datos de los participantes menores de edad. Al filtrar estos casos se obtuvo una muestra de 5 731 personas (5 031 mujeres, 700 hombres) de entre 18 y 60 años, residentes principalmente de la Ciudad de México y Área metropolitana (31.74%), de los cuales el 7.1% pertenece a la comunidad LGBTIQ+ y el 2.7% a una comunidad indígena.

Para realizar los distintos análisis, la muestra de 5 731 personas se dividió en dos submuestras, utilizando el paquete base de *r* (Team, 2023) a través de la función *sample*. La primera muestra fue de 1000 personas (500 hombres y 500 mujeres), con quienes se realizó un análisis factorial exploratorio cumpliendo las recomendaciones en el tamaño de la muestra de al menos 10 personas por cada ítem a analizar (Costello & Osborne, 2005; Goretzko et al., 2021); las edades de los participantes de esta submuestra oscilaron entre los 18 y 60 años ($M= 29.4$, $SD= 10.75$). Por su parte, la segunda submuestra estuvo compuesta por 600 personas (200 hombres y 400 mujeres), con quienes se ejecutaron los análisis confirmatorios y de funcionamiento diferencial; las edades de estos participantes fluctuaron entre los 18 y 60 años ($ME= 28.32$, $SD= 10.34$). El flujo de usuarios se muestra en la Figura 1.

Figura 1

Diagrama STORBE de las muestras analizadas

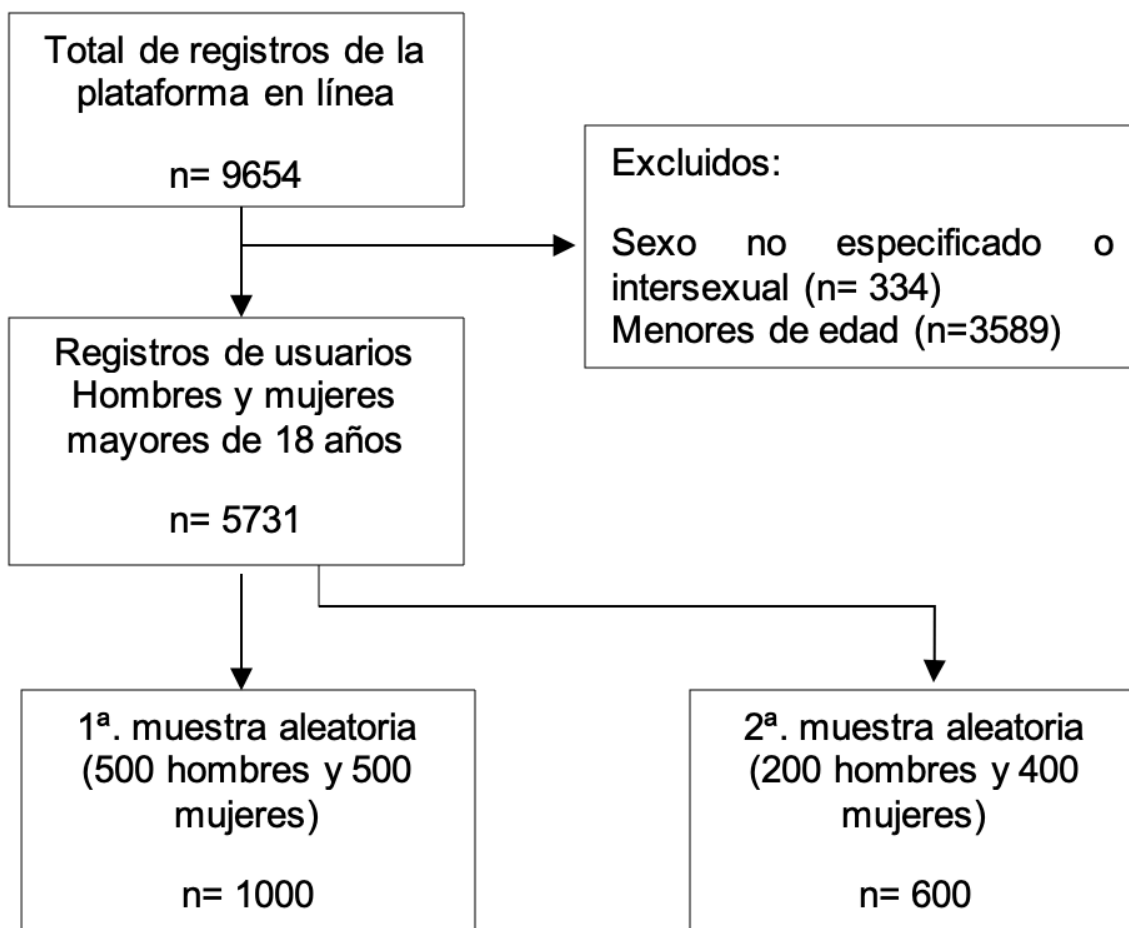


Figura 1

Instrumentos

Se trabajó con la Escala de Violencia en la Pareja (EVIPAR) (Fernández-Cáceres, 2020), que evalúa los comportamientos violentos recibidos dentro de un vínculo de pareja. La escala consta de 82 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de 4 puntos (0= Nunca, 3= Casi siempre) con los que se evalúan cinco dimensiones de la violencia: a) Violencia psicológica, definida como los comportamientos y actitudes que la pareja ejerce y afectan la salud mental, emocional o el bienestar cognitivo de su compañero o compañera (por ejemplo: “La hace sentir como si usted estuviera loca”); b) Violencia física, definida como todo comportamiento o acto que ejerce la pareja y que daña la integridad física de su compañero o compañera (por ejemplo: “La ha golpeado con algún palo o cinturón o algún objeto doméstico”); c) Violencia sexual,

definida como todo comportamiento o acto que ejerce la pareja y daña la integridad física, psicológica, emocional o el bienestar, en relación con la vida sexual de su compañero o compañera (por ejemplo: “Le exige tener relaciones sexuales, lo quiera usted o no”); d) Violencia económica, definida como todo comportamiento o acto que ejerce la pareja y se dirige a limitar o controlar los recursos económicos o materiales de su compañero o compañera (por ejemplo: “Le ha quitado el dinero que usted gana o consigue”); y e) Control coercitivo, que se define como todo comportamiento o acto dirigido a limitar o controlar el comportamiento de su compañero o compañera en contra de su voluntad (por ejemplo: “Intenta que no vea o hable con su familia”). La escala en su versión original cuenta con evidencias de precisión aceptables para cada uno de los factores, obtenidas a través del coeficiente alfa de Cronbach (entre .82 y .97).

Procedimiento

A través del correo electrónico institucional, dirigido a la dirección sistemas de Centros de Integración Juvenil, A.C., se solicitaron los registros de la aplicación digital de la EVIPAR dentro de la plataforma de Autodiagnóstico en Salud Mental y Adicciones Versión 1.0, el cual es un micrositio de ingreso voluntario destinado al autodiagnóstico de problemáticas en salud mental, adicciones y diversos problemas psicosociales. Dentro del sitio web, los usuarios pueden responder a diversos instrumentos psicométricos y obtener un semáforo de gravedad, así como recomendaciones sobre los padecimientos que deseen autoevaluar y solicitar atención en ellos. Para ello, cada usuario responde a los avisos de privacidad, uso de datos personales y consentimiento informado, los cuales, al ser respondidos de manera afirmativa, permiten el almacenamiento y registro de sus respuestas.

Obtenida la base, se realizó una revisión inicial, eliminando datos perdidos, duplicados o dañados. Tras garantizar que todos los casos eran válidos, se procedió a realizar el proceso de filtrado de casos indicado en la Figura 1; dichos datos se aleatorizaron para conformar las dos submuestras con las que se ejecutarían los análisis psicométricos requeridos.

Análisis de datos

Con la finalidad de revisar y reducir la evipar, se realizaron diversos análisis estadísticos. Para obtener evidencias de validez referidas a la estructura interna y, con ello, aportar información sobre la representación adecuada de los factores teóricos de la violencia de pareja, se ejecutó un primer análisis factorial exploratorio (AFE) con las siguientes especificaciones: extracción por ejes principales y rotación Promax, en la que debido a la naturaleza ordinal de los ítems, se realizó el AFE a partir de una matriz de correlaciones policóricas para obtener factores más consistentes y reproducibles (Costello & Osborne, 2005; Goretzko et al., 2021); se evaluó la adecuación de la muestra y la matriz de correlación a través de análisis Kaiser-Meyer-

Olkin (KMO) ($>.85$) e índice de esfericidad de Bartlett (Chi cuadrada significativa). Para el factor de decisión de retención de factores se utilizó el análisis paralelo y, como valor mínimo de las cargas factoriales para retener un ítem dentro de un factor, se fijó el criterio de $.3$. Adicionalmente, se revisaron las cargas factoriales cruzadas garantizando que ningún reactivo tuviese un peso mayor a $.2$ en otro factor que no fuese el de pertenencia, según las recomendaciones de Costello y Osborne (2005).

Una vez obtenida una versión revisada de la escala total, se eligieron los 5 ítems con mayor representación (a través de la carga factorial) para construir una versión corta del instrumento. Esta versión reducida se revisó en la segunda muestra aleatoria de datos ($n=600$), ejecutando un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) con una estimación por Máxima Verosimilitud (ml), el cual se evaluó según los criterios de ajuste dinámico propuesto por Yuan et al. (2016), en el que los criterios CFI y RMSEA se ponderan para obtener los puntos de corte óptimo según el tamaño de la muestra, los grados de libertad y el número de variables observadas. Para los índices restantes se mantienen los criterios clásicos: Chi cuadrada entre grados de libertad (<3), SRMR ($<.08$) y TLI ($>.90$) (McNeish et al., 2018).

Para obtener evidencias de precisión, se estimaron tres indicadores: alfa de Cronbach reportando el intervalo de confianza al 95 % (adecuados $>.60$), omega de McDonald (adecuados $>.80$) para evaluar el cambio de la precisión a partir de un estimador no sesgado por el tamaño de la muestra, y lambda de Guttman 6 (adecuados $>.70$) (Hayes & Coutts, 2020; Viladrich et al., 2017).

Finalmente, se obtuvieron evidencias de imparcialidad a través de un análisis de Funcionamiento Diferencial del ítem (DIF, por sus siglas en inglés), en el que se compararon los grupos de hombres y mujeres mediante el método híbrido de regresión logística ordinal usando estimadores del modelo de respuesta graduada de Samejima de la Teoría de Respuesta al ítem para el rasgo latente (variable condicional) (Choi et al., 2011); para el análisis DIF se consideró un ítem sesgado cuando era marcado por el análisis con valor p inferior a $.05$ en alguno de los tipos de funcionamiento diferencial (uniforme, no uniforme o mixto). Todos los análisis fueron realizados con R 4.3.1 a través de la interfaz de R Studio y las paqueterías: tidyverse, psych, corrplot, EFA.dimensions, mirt, lavaan, lordif y dynamic.

Consideraciones éticas

La participación de cada uno de los usuarios fue voluntaria y anónima. Asimismo, sus registros dentro del Micrositio de Autodiagnóstico de Salud Mental y adicciones versión 1.0, fueron recuperados posteriormente a la lectura y aceptación de los avisos de privacidad, uso de datos personales y consentimiento informado mediante firma digital, siguiendo las recomendaciones de las International Ethical Guidelines for Health-related Research Involving Humans (Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS), 2016), las Ethical principles of

psychologists and code of conduct (American Psychological Association (APA), 2016) y la Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogos (Gauthier, 2008). Tanto el consentimiento informado, como los avisos de privacidad presentados, informaron sobre la política de manejo de datos personales, los riesgos de privacidad y las maneras en que se minimizan dichos riesgos, e hicieron mención del uso de los datos para investigación y publicación.

Por otro lado, el proyecto de investigación que fundamenta el Micrositio de Autodiagnóstico en Salud Mental y Adicciones de Centros de Integración Juvenil, A.C. fue sometido a evaluación del comité de investigación científica de la institución, con el registro "Proy 22-03". Dicho comité evaluó la pertinencia metodológica y el apego a los criterios éticos necesarios.

Resultados

El primer momento de análisis constó de la exploración de los datos de cada una de las muestras de trabajo en búsqueda de datos perdidos, registros duplicados o errores de tipeo. Al no encontrar ningún dato conflictivo, perdido o en duplicación, se procedió con análisis descriptivos y de frecuencias de las características de los participantes: sexo asignado al nacer, edad, pertenencia a la comunidad LGBTIQ+ y pertenencia a una comunidad indígena; esta información puede observarse en la Tabla 1.

Tabla 1 Datos descriptivos de las muestras

	n	%	M	SD
Muestra total	9654			
Sexo asignado al nacer				
<i>Hombres</i>	1320	13.67		
<i>Mujeres</i>	7999	82.86		
<i>Intersexual</i>	3	.03		
<i>No especificado</i>	331	3.44		
Edad			27	10.24
LGBTIQ+				
<i>Sí</i>	1074	11		
<i>No</i>	8579	89		
Pertenece a comunidad indígena				
<i>Sí</i>	323	3.35		
<i>No</i>	9331	96.65		
Muestra analizable	5731			
Sexo asignado al nacer				
<i>Hombres</i>	700	12.2		
<i>Mujeres</i>	5031	87.8		
Edad			29.19	10.07
LGBTIQ+				
<i>Sí</i>	405	7.1		
<i>No</i>	5326	92.9		
Pertenece a comunidad indígena				
<i>Sí</i>	154	2.7		
<i>No</i>	5577	97.3		
Submuestra 1	1000			
Sexo asignado al nacer				
<i>Hombres</i>	500	50		
<i>Mujeres</i>	500	50		
Edad			29.4	10.75
LGBTIQ+				
<i>Sí</i>	59	5.9		
<i>No</i>	941	94.1		
Pertenece a comunidad indígena				
<i>Sí</i>	27	2.7		
<i>No</i>	973	97.3		
Submuestra 2	600			
Sexo asignado al nacer				
<i>Hombres</i>	200	33.3		
<i>Mujeres</i>	400	66.6		
Edad			28.32	10.34
LGBTIQ+				
<i>Sí</i>	40	6.7		
<i>No</i>	560	93.3		

Pertenece a comunidad

indígena

<i>Sí</i>	14	2.4
<i>No</i>	586	97.6

Tras los análisis descriptivos, se llevó a cabo la ejecución de un AFE de correlaciones policóricas. El análisis paralelo indicó 4 factores a retener y, después de la extracción y rotación, se obtuvieron 72 ítems. Sin embargo, existían reactivos con cargas factoriales menores a .3 o con cargas superiores a .3 en más de un factor, por lo que se procedió a la eliminación de cada uno de acuerdo con el siguiente criterio: primero se eliminaron los ítems con cargas menores a .3 y posteriormente, uno por uno, se eliminaron aquellos con múltiples cargas superiores a .3 en diferentes factores. Tras 11 análisis, se obtuvo una solución factorial adecuada con un KMO= .97 y un índice de Bartlett significativo ($X. = 82049.9, . < .001$), en la que se conservaron 56 ítems distribuidos en 4 factores con los que se explica el 58 % de la varianza; los índices de bondad de ajuste muestran un modelo con un ajuste moderado ($x./gl = 5.6, CFI = .90, RMSEA = .06, GFI = .96, RMSR = .03$). El resultado de este afe y las medidas de precisión de cada factor se observan en la Tabla 2.

Tabla 2 AFE para la EVIPAR versión completa

Ítems	F1	F2	F3	F4
R69	0.93	0.08	-0.01	0.1
R62	0.89	0.1	0.06	0.14
R27	0.88	0.01	0.04	-0.1
R21	0.87	0.02	-0.04	0.06
R8	0.86	0.06	0.05	0.06
R30	0.83	0.04	0.03	0.07
R25	0.82	0.02	0	-0.04
R3	0.8	0.05	0.11	0.01
R7	0.8	0.06	0.07	0.03
R68	0.8	-0.13	0.06	0.11
R24	0.78	0.07	0.07	0.01
R28	0.78	0.03	0.06	0.06
R74	0.76	0.03	0.05	0.05
R26	0.74	0.15	-0.06	-0.05
R53	0.74	0.08	0.01	-0.05
R9	0.73	-0.04	-0.05	0.05
R50	0.73	0	0	-0.07
R38	0.72	-0.01	-0.01	-0.09
R29	0.69	0.04	0.07	0
R58	0.66	0.09	0.02	-0.3
R63	0.63	0.12	0.09	-0.01
R1	0.62	0.13	0.07	0.04
R57	0.59	0.19	-0.02	-0.04
R73	0.57	0.13	0.07	0.06
R12	0.51	0.15	0.06	-0.09
R61	0.51	0.15	0.12	0.04
R2	0.44	0.09	0.11	0.17
R48	0.42	-0.05	0.12	-0.04
R41	0.03	0.88	0.03	0.04
R59	0	0.87	0.05	0.02
R44	0.08	0.84	0.04	0.11
R17	0.04	0.82	0.08	0
R42	0.03	0.81	0.02	0
R37	0	0.79	0.02	-0.01
R43	0.07	0.79	0.06	0.04
R35	0.14	0.78	0.14	0.06
R34	0.15	0.78	0.09	0.01
R40	0.05	0.76	0.16	0.1
R33	0.13	0.75	0	-0.08
R64	-0.14	0.68	0.09	0.1
R32	-0.01	0.61	-0.11	-0.13
R81	0.04	0.03	0.9	0.08
R60	0	-0.14	0.89	-0.06
R54	-0.08	0.11	0.82	0.02
R79	0.08	0.03	0.75	0.1
R71	-0.15	0.02	0.63	0.02

R45	0.02	0.2	0.54	0.05
R77	0.18	0.28	0.52	0.01
R76	0.1	0.19	0.5	0.01
R18	0.03	-0.02	0.04	0.92
R55	0.01	0.05	0.06	0.81
R14	0.12	0.11	0.02	0.76
R19	-0.04	0.12	0.01	0.65
R51	-0.11	0.01	0.01	0.63
R20	0.13	0.04	0.03	0.61
R23	-0.06	0.07	0.12	0.44
Alfa de Cronbach	.97	.95	.91	.90
Omega de McDonald	.98	.96	.94	.93
Lambda 6 de Guttman	.98	.95	.92	.90

Una vez obtenida una versión completa adecuada, y con la finalidad de crear una versión con mayor facilidad de aplicación y efectividad en tiempos de evaluación, se construyó una versión corta. Para ello se aplicaron dos criterios de elección: se seleccionaron los reactivos con las cargas más altas para cada factor, y se revisó su pertinencia teórica en cuanto a relevancia y representatividad del contenido. Una vez hecho lo anterior, se tomaron los 5 primeros ítems de cada factor para constituir la versión corta de la escala EVIPAR.

Esta versión de 20 ítems se probó en una nueva muestra de datos (n= 600) ejecutando un AFC a través del algoritmo de Máxima Verosimilitud (ML) y estimando los índices de ajustes ponderados por el tamaño de la muestra, de parámetros a estimar y grados de libertad del modelo (Yuan et al., 2016).

El primer modelo mostró un ajuste limitado ($\chi^2/df= 3.4$, CFI= .913, RMSEA= .063, TLI= .90, SRMR= .052), por lo que se observaron los índices de modificación, en los que se sugirió la covariación de errores entre los ítems 14 y 19 del factor de violencia sexual y entre los reactivos 60 y 54 del factor de violencia física. A partir de estas recomendaciones, se construyeron dos modelos más: el primero incluyendo la covariación de los ítems 14 y 19, y el segundo considerando ambas covariaciones. Al observar los ajustes, sólo el tercer modelo muestra un ajuste adecuado en todos los índices considerados ($\chi^2/df= 2.9$, CFI_t= .924, RMSEA_t= .054, TLI= .917). Las estimaciones de puntos de corte ponderados para los modelos confirmatorios se observan en la Tabla 3, la comparación de los modelos en la Tabla 4 y el diagrama del tercer modelo en la Gráfica 1.

Tabla 3 Puntos de corte para índices de ajuste ponderados de los modelos confirmatorios de la evipar-s

Índice	Muy bueno	Bueno	Pobre
CFI _t	.981 o mayor	.9 a .934	.877 o menor
RMSEA _t	.022 o menor	.056 a .086	.107 o mayor

Nota: Estimaciones obtenidas a partir de la función equivTest”, del paquete dynamic de R versión 4.3.2.

Tabla 4 Comparación de índices de ajuste de modelos confirmatorios de la evipar-s

Modelo	X ² / gl	CFI _t	CFI	TLI	RMSEA _t	RMSEA	Estimador
1	3.4	0.899	0.913	0.900	0.069	0.063	ML
2	3.2	0.912	0.920	0.907	0.060	0.061	ML
3	2.9	0.924	0.930	0.917	0.054	0.056	ML

Nota: los índices CFI_t y RMSEA_t son las estimaciones ponderadas obtenidas según las recomendaciones de Yuan et al. (2016).

Tabla 3 Puntos de corte para índices de ajuste ponderados de los modelos confirmatorios de la evipar-s

Índice	Muy bueno	Bueno	Pobre
CFI _t	.981 o mayor	.9 a .934	.877 o menor
RMSEA _t	.022 o menor	.056 a .086	.107 o mayor

Nota: Estimaciones obtenidas a partir de la función equivTest”, del paquete dynamic de R versión 4.3.2.

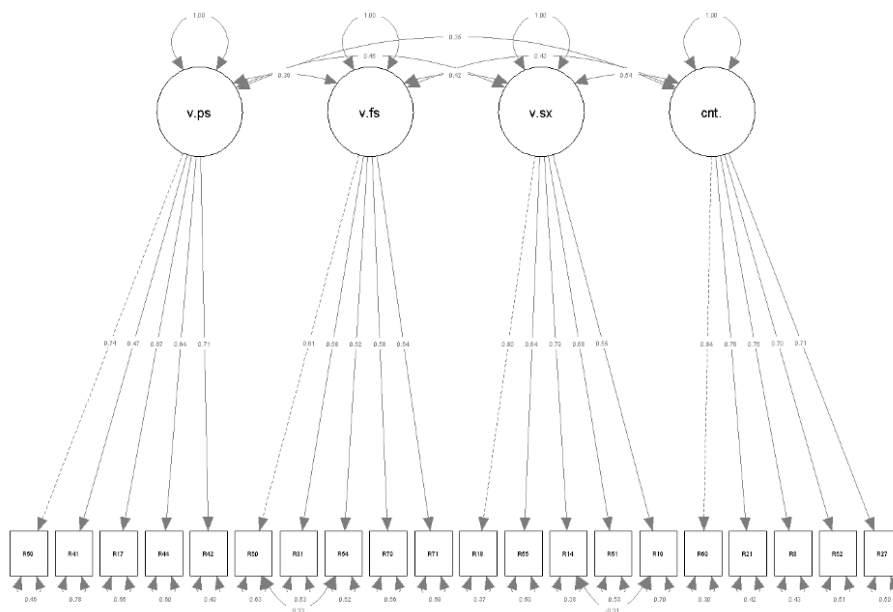
Tabla 4 Comparación de índices de ajuste de modelos confirmatorios de la evipar-s

Modelo	X ² / gl	CFI _t	CFI	TLI	RMSEA _t	RMSEA	Estimador
1	3.4	0.899	0.913	0.900	0.069	0.063	ML
2	3.2	0.912	0.920	0.907	0.060	0.061	ML
3	2.9	0.924	0.930	0.917	0.054	0.056	ML

Nota: los índices CFI_t y RMSEA_t son las estimaciones ponderadas obtenidas según las recomendaciones de Yuan et al. (2016).

Gráfica 1

Modelo Confirmatorio de la EVIPAR-S



A partir del tercer modelo confirmatorio de la evipar-s, se obtuvieron índices de precisión-confiabilidad: alfa de Cronbach con intervalos de confianza al 95 %, omega de McDonald y lambda 6 de Guttman para cada factor del instrumento. En todos los casos se encontraron estimaciones adecuadas de precisión entre el .86 y el .93. Los índices obtenidos se pueden observar en la Tabla 5.

Tabla 5 Estimaciones de precisión-confiabilidad por factor de la evipar-s

	Estimación puntual	I.C. 95 %	
		Abajo	Arriba
<i>Factor 1</i>			
Alfa de Cronbach	0.9	0.88	0.91
Omega de McDonald	0.92		
Lambda 6 Guttman	0.88		
<i>Factor 2</i>			
Alfa de Cronbach	0.91	0.9	0.92
Omega de McDonald	0.93		
Lambda 6 Guttman	0.9		
<i>Factor 3</i>			
Alfa de Cronbach	0.89	0.87	0.91
Omega de McDonald	0.92		
Lambda 6 Guttman	0.89		
<i>Factor 4</i>			
Alfa de Cronbach	0.87	0.85	0.89
Omega de McDonald	0.86		
Lambda 6 Guttman	0.91		

Posteriormente, para obtener evidencias de imparcialidad y así hacer posible las comparaciones entre hombres y mujeres, se ejecutó un análisis dif para la variable sexo. Se encontraron cuatro ítems con funcionamiento diferencial: r18, r27, r51 y r62, los que fueron revisados y redactados nuevamente para eliminar sesgos en la respuesta, relacionados con la redacción de los reactivos o universalidad de los conceptos contenidos en ellos. Los resultados completos del análisis dif, así como las curvas características de los ítems identificados, pueden observarse en la Tabla 6 y Gráfica 2, respectivamente.

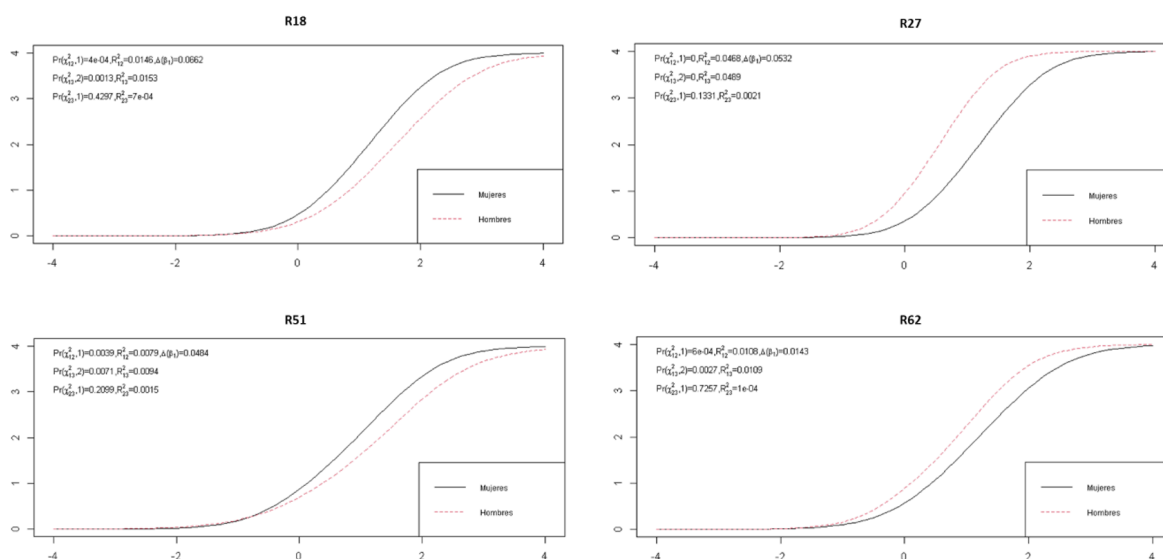
Tabla 6 Análisis del Funcionamiento Diferencial del Ítem de la evipar-s

Ítems	DIF uniforme	DIF no uniforme	Ambos
R8	0.714	0.743	0.498
R14	0.059	0.094	0.279
R17	0.032	0.074	0.431
R18*	0.000	0.001	0.430
R19	0.025	0.081	0.889
R21	0.360	0.166	0.097
R27*	0.000	0.000	0.133
R41	0.012	0.038	0.668
R42	0.404	0.205	0.116
R44	0.646	0.856	0.752
R51*	0.004	0.007	0.210
R54	0.061	0.160	0.697
R55	0.022	0.050	0.386
R59	0.506	0.654	0.523
R60	0.020	0.067	0.894
R62*	0.001	0.003	0.726
R69	0.018	0.048	0.504
R71	0.237	0.073	0.050
R79	0.153	0.273	0.456
R81	0.601	0.472	0.268

Notas: * Identifica a un ítem marcado con dif, número de grupos del análisis; 2, número de iteraciones para la purificación; 3, criterio de detección Chisqr, alfa = 0.01

Gráfica 2

Curvas características de los ítems identificados con DIF de la EVIPAR-S



Al terminar el proceso de revisión, se establecieron los nombres, definiciones e inferencias plausibles de cada factor. Al respecto, la

definición detalla los aspectos del dominio comportamental que abarca cada grupo de ítems; por otro lado, las inferencias posibles implican aquellas conclusiones a las que se puede llegar en función de un puntaje total en cada factor. Entre mayor sea el puntaje en cada factor de la EVIPAR-S, más alta será la frecuencia de la agresión. Cada definición e inferencia pueden revisarse en la Tabla 7.

Tabla 7 Factores y definiciones de la evipar-s

Factores	Definición	Inferencia posible de los puntajes
<i>Factor 1:</i> Violencia psicológica	Recepción de comportamientos o actitudes que implican un daño o atentado al bienestar psicológico de la persona.	Cuán frecuentemente es agredida la persona a nivel psicológico por su pareja.
<i>Factor 2:</i> Violencia física	Recepción de comportamientos o actitudes que implican un daño a la integridad física de la persona.	Cuán frecuentemente es agredida la persona a nivel físico por su pareja.
<i>Factor 3:</i> Violencia sexual	Recepción de comportamientos o actitudes que implican un daño a la integridad y salud sexual de la persona.	Cuán frecuentemente es agredida la persona a nivel sexual por su pareja.
<i>Factor 4:</i> Control coercitivo	Recepción de comportamientos o actitudes que derivan en que la persona reduzca o limite su interacción con otros.	Cuán frecuentemente la persona es obligada o coaccionada a reducir sus interacciones o actividades por su pareja.

Finalmente, en la Tabla 8 se observan las correlaciones resultantes entre los factores de la escala; en ella se encontraron correlaciones significativas moderadas, con lo que se muestra la naturaleza interrelacionada de las dimensiones de la violencia de pareja.

Tabla 8 Correlación entre los factores de la evipar-s

	1	2	3	4
F1. Violencia psicológica	1	0.591***	0.613***	0.656**
F2 Violencia física		1	0.689***	0.620***
F3. Violencia sexual			1	0.617***
F4. Control coercitivo				1

*Nota: 1 = Violencia psicológica, 2 = Violencia física, 3 = Violencia sexual, 4 = Control coercitivo, *** p < .001.*

Discusión

La gravedad del problema de la violencia de pareja en México demanda la existencia de herramientas con las que se le pueda identificar de manera precisa y efectiva a través de medios de aplicación de largo alcance para establecer estimaciones poblacionales que sean confiables. Con dicha finalidad, en esta investigación se realizó la revisión de la escala EVIPAR. Los resultados muestran que es posible realizar inferencias válidas y precisas sobre la violencia de pareja recibida a partir de la EVIPAR y la EVIPAR-S en cuatro dimensiones: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y control coercitivo, con lo cual se respalda su uso como herramienta para evaluar la prevalencia de este fenómeno en hombres y mujeres.

Las evidencias sobre la estructura interna de la EVIPAR y EVIPAR-S representan adecuadamente el modelo teórico del cual parte, al mostrar las cuatro dimensiones esperadas de la violencia en el modelo tradicional: violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y conductas de control (Oram et al., 2022). La adecuación a los factores teóricos y las recomendaciones internacionales tiene al menos dos implicaciones. La primera de ellas es la posibilidad de contar con una escala que cuente con equivalencia transcultural, al menos a nivel estructural (para más detalle de los niveles de equivalencia transcultural, ver Boer et al., 2018); es decir, un instrumento equiparable con otros que se construyan y representen adecuadamente este modelo teórico para otros países y culturas: una escala con la que puedan realizarse comparaciones entre países sobre los índices y tipos de violencia más frecuentes. La segunda implicación se relaciona con la vigencia de la medición del fenómeno en México; si bien otras escalas evalúan la violencia de pareja en el país, todas ellas presentan dimensiones que han caído en desuso, por lo que su aplicabilidad social es limitada. La EVIPAR, por su parte, mantiene dimensiones vigentes que permiten la evaluación clara de la tipificación moderna de la violencia de pareja, lo que permite mantener actualizada la medición de este fenómeno en el país.

En cuanto a los aspectos resultantes de la revisión de la versión original de la evipar, destacan algunos elementos. Para comenzar, la pérdida del factor de violencia económica, contenido en la escala original (Fernández-Cáceres, 2020), que puede explicarse a través del cómo se constituyen las dimensiones de la violencia de pareja en la perspectiva tradicional. Según dicho modelo, lo que determina las dimensiones de este fenómeno son las vivencias de las personas y los escenarios en donde ocurren. Así pues, los factores actualizados de la violencia de pareja buscan incluir las vivencias de mayor representatividad a lo largo de todas las poblaciones, estratos económicos y espacios de convivencia en la actualidad (Kim et al., 2022; Oram et al., 2022), por lo que, aunque la violencia económica puede ser una vivencia presente en la mayoría de las parejas casadas o en conyugalía, podría no serlo en otro tipo de configuraciones de pareja actual y, por ello, no conservarse en el instrumento.

Por otro lado, la generación de una versión corta del instrumento surge de la necesidad de crear mediciones más efectivas y breves para su aplicación [American Educational Research Association (AERA) et al., 2018; Freeman, 2022]; si bien la versión larga de la EVIPAR resulta funcional, no es efectiva en la evaluación, dada su longitud, por lo que crear una versión corta era fundamental. Después de una modificación del modelo confirmatorio, el ajuste de la versión corta fue adecuado, mostrando su eficacia para evaluar con solidez las cuatro dimensiones de la versión larga. Las covariaciones requeridas entre el reactivo 14 (“Le controla el tiempo y le hace explicarle a dónde fue o con quién”) y el 19 (“Intenta que no vea o hable con su familia”) no resultan conflictivas, ya que dentro de la dimensión de control coercitivo, se muestran ítems sobre reacciones negativas a la socialización de la pareja, limitación de comportamientos y control del comportamiento. Los reactivos 14 y 19 se relacionan con la subtemática de control del comportamiento, por lo que la covariación de error no es un problema teórico. Un caso similar ocurre con los otros ítems covariados, 60 (“Le exige tener relaciones sexuales, lo quiera o no”) y 54 (“Lo fuerza a hacer actos sexuales que a usted no le gustan ni desea”) del factor violencia sexual, ya que ambos se refieren al intento de forzar alguna actividad sexual en contra de la voluntad de la pareja.

Por último, la existencia de 4 ítems con funcionamiento diferencial para hombres y mujeres motivó la modificación en la redacción de estos reactivos para buscar reducir el sesgo en las vivencias en ellos. No obstante, esta modificación no asegura la imparcialidad en la evaluación de hombres y mujeres, por lo que realizar comparaciones entre las puntuaciones de hombres y mujeres con la versión final de la EVIPAR o EVIPAR-S no es recomendable. Se requiere de una nueva aplicación y análisis dif para verificar si la modificación en la redacción fue efectiva, y si pueden realizarse comparaciones con imparcialidad.

Existen múltiples limitaciones en el estudio. Aunque la EVIPAR y la EVIPAR-S son instrumentos prometedores para la evaluación de la violencia de pareja, por el momento su uso debe restringirse al reporte de prevalencias totales o por factor, procurando no realizar comparaciones de puntajes entre hombres y mujeres, o cualquier otro tipo de población. Asimismo, los análisis realizados se ejecutan dentro del marco de la teoría clásica de los *test* y con procedimientos dependientes de la muestra, por lo que su generalización es muy limitada. No se puede suponer que el rendimiento estadístico de los instrumentos sea el mismo al variar el tipo de población, tamaño de la muestra o características sociodemográficas, por lo que se recomienda seguir evaluando la escala para diferentes condiciones poblacionales, de manera que se pruebe su eficacia en las variantes que sean de interés.

Por otro lado, el ajuste al modelo confirmatorio covariando ítems implica modificaciones no consideradas originalmente, que podrían suponer desde una configuración factorial distinta, variaciones de respuesta que no considera el modelo original, hasta una falta de

ajuste real del modelo original. El ajuste del modelo en este estudio debe tomarse con precaución y, preferiblemente, considerar revisar nuevamente los modelos propuestos en futuros estudios, de manera que se presenten evidencias desde distintas fuentes sobre la solidez de los modelos propuestos para el instrumento.

Referencias

- American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA), & National Council on Measurement in Education (NCME). (2018). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.
- American Psychological Association (APA). (2016). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. APA.
- Barter, C., & Stanley, N. (2016). Inter-personal violence and abuse in adolescent intimate relationships: Mental health impact and implications for practice. *International Review of Psychiatry*, 28(5), 485-503. <https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1215295>
- Boer, D., Hanke, K., & He, J. (2018). On detecting systematic measurement error in cross-cultural research: A review and critical reflection on equivalence and invariance tests. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 49(5), 713-734. <https://doi.org/10.1177/0022022117749042>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2019). Intimate partner violence in the Americas: A systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, e26. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Castro, R., García, L., Ruíz, A., & Peek-Asa, C. (2006). Developing an index to measure violence against women for comparative studies between Mexico and the United States. *Journal of Family Violence*, 21, 95-104. <https://doi.org/10.1007/s10896-005-9005-z>
- Chernet, A. G., & Cherie, K. T. (2020). Prevalence of intimate partner violence against women and associated factors in Ethiopia. *BMC Women's Health*, 20, 22. <https://doi.org/10.1186/s12905-020-0892-1>
- Choi, S. W., Gibbons, L. E., & Crane, P. K. (2011). Lordif: An R package for detecting differential item functioning using iterative hybrid ordinal logistic regression/item response theory and Monte Carlo simulations. *Journal of Statistical Software*, 39(8), 1. <https://doi.org/10.18637/jss.v039.i08>
- Cienfuegos, M.Y. y Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos*, Miguel Ángel Porrúa, 647-687.
- Costa, D., Soares, J., Lindert, J., Hatzidimitriadou, E., Sundin, Ö., Toth, O., Ioannidi-Kapolo, E., & Barros, H. (2015). Intimate partner violence: A study in men and women from six European countries. *International Journal of Public Health*, 60, 467-478. <https://doi.org/10.1007/s00038-015-0663-1>

- Costello, A. B., & Osborne, J. (2005). Best practices in exploratory factor analysis: Four recommendations for getting the most from your analysis. *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 10(1), 7. <https://doi.org/10.7275/jyj1-4868>
- Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS). (2016) *International ethical guidelines for health-related research involving humans* (4th ed.). CIOMS. <https://doi.org/10.56759/rgxl7405>
- De Coster, S., & Heimer, K. (2021). Unifying theory and research on intimate partner violence: A feminist perspective. *Feminist Criminology*, 16(3), 286-303. <https://doi.org/10.1177/1557085120987615>
- De la Rubia, J. M., & Rosales, F. L. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida contra la pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13(02), 1-50. <https://doi.org/10.33670/18181023.v13i02.96>
- De la Rubia, J. M., & Sandra, R. B. (2015). Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja. *Revista Daena (International Journal Of Good Conscience)*, 10(2).
- Elghossain, T., Bott, S., Akik, C., & Obermeyer, C. M. (2019). Prevalence of intimate partner violence against women in the Arab world: A systematic review. *BMC International Health and Human Rights*, 19, 29. <https://doi.org/10.1186/s12914-019-0215-5>
- Ellsberg, M., Ugarte, W., Ovince, J., Blackwell, A., & Quintanilla, M. (2020). Long-term change in the prevalence of intimate partner violence: A 20-year follow-up study in León, Nicaragua, 1995-2016. *BMJ Global Health*, 5(4), e002339. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-002339>
- Fernández-Cáceres, C. (2020). *Factores psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes implicaciones para el diseño de programas de atención* [Tesis no publicada de Doctorado]. Instituto Regional de Estudios de la Familia.
- Freeman, M. (2022). The World Mental Health Report: Transforming mental health for all. *World Psychiatry*, 21(3), 391. <https://doi.org/10.1002/wps.21018>
- Gauthier, J. (2008). *The universal declaration of ethical principles for psychologists*. International Union of Psychological Science, International Association of Applied Psychology, International Association for Cross-Cultural Psychology.
- Goretzko, D., Pham, T. T. H., & Bühner, M. (2021). Exploratory factor analysis: Current use, methodological developments and recommendations for good practice. *Current Psychology*, 40, 3510-3521. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00300-2>

- Hayes, A. F., & Coutts, J. J. (2020). Use omega rather than Cronbach's alpha for estimating reliability. But.... *Communication Methods and Measures*, 14(1), 1-24. <https://doi.org/10.1080/19312458.2020.1718629>
- Heard, E., Fitzgerald, L., Whittaker, M., Va'ai, S., & Mutch, A. (2020). Exploring intimate partner violence in Polynesia: A scoping review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(4), 769-778. <https://doi.org/10.1177/1524838018795504>
- Hernández, G. B., Amador, A. T., Noriega, J. Á. V., & Quintana, J. T. (2023). Consumo de alcohol y violencia ejercida en el noviazgo en estudiantes universitarios de pueblos originarios. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 9(1), 80-87. <https://doi.org/10.28931/riiad.2023.1.08>
- Hokoda, A., Ramos-Lira, L., Celaya, P., Vilhauer, K., Angeles, M., Ruíz, S., Malcarne, V. L., & Mora, M. D. (2006). Reliability of translated measures assessing dating violence among Mexican adolescents. *Violence and Victims*, 21(1), 117-127. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.21.1.117>
- Iman'ishimwe Mukamana, J., Machakanja, P., & Adjei, N. K. (2020). Trends in prevalence and correlates of intimate partner violence against women in Zimbabwe, 2005–2015. *BMC International Health and Human Rights*, 20, 2. <https://doi.org/10.1186/s12914-019-0220-8>
- Jaen-Cortés, C. I., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L. M., & García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593-2605. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16(4), 289-296. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>
- Kadir Shahar, H., Jafri, F., Mohd Zulkefli, N. A., & Ahmad, N. (2020). Prevalence of intimate partner violence in Malaysia and its associated factors: A systematic review. *BMC Public Health*, 20, 1550. <https://doi.org/10.1186/s12889-020-09587-4>
- Kim, W., Cho, H., Hong, S., Nelson, A., & Allen, J. (2022). Concurrent intimate partner violence: Survivors' health and help-seeking. *Violence Against Women*, 30(2), 503-523. <https://doi.org/10.1177/10778012221132307>
- Knight, L., & Hester, M. (2016). Domestic violence and mental health in older adults. *International Review of Psychiatry*, 28(5), 464-474. <https://doi.org/10.1080/09540261.2016.1215294>
- McKay, T., Tueller, S., Landwehr, J., & Johnson, M. P. (2022). Types of partner violence in couples affected by incarceration: Applying Johnson's typology to understand the couple-level context for

violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(9-10), NP8056-NP8087. <https://doi.org/10.1177/0886260520971266>

- McNeish, D., An, J., & Hancock, G. R. (2018). The thorny relation between measurement quality and fit index cutoffs in latent variable models. *Journal of Personality Assessment*, 100(1), 43-52. <https://doi.org/10.1080/00223891.2017.1281286>
- Moya, J. C. R. (2022). Estudios de análisis comparativo de resultados estadísticos de discriminación y violencia contra las mujeres a nivel nacional, estatal y local, derivado de las encuestas nacionales INEGI 2016, 2017, 2021 e INDESOL–Observatorios de Violencia (OV). *Realidades: Revista de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Nuevo León*, 12(2), 71-98.
- Oram, S., Fisher, H. L., Minnis, H., Seedat, S., Walby, S., Hegarty, K., Rouf, K., Angénieux, C., Callard, F., Chandra, P. S., Fazel, S., Garcia-Moreno, C., Henderson, M., Howarth, E., MacMillan, H. L., Murray, L. K., Othman, S., Robotham, D., Rondon, M. B., ... Howard, L. M. (2022). The Lancet Psychiatry Commission on intimate partner violence and mental health: Advancing mental health services, research, and policy. *The Lancet Psychiatry*, 9(6), 487-524. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(22\)00008-6](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(22)00008-6)
- Rayhan, I., & Akter, K. (2021). Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in Bangladesh amid COVID-19 pandemic. *Heliyon*, 7(3). <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06619>
- Rey, G. N., García, F. J., & Sainz, M. T. (2004). Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana. *Salud Mental*, 27(2), 31-38.
- Rivera-Rivera, L., Natera-Rey, G., Sérís-Martínez, M., Leyva-López, A., Zavala-Arciniega, L., Ortega-Ceballos, P. A., & Reynales-Shigematsu, L. M. (2021). Encodat 2016: violencia de pareja y uso de tabaco, alcohol y drogas. Nuevos retos para la salud mental. *Salud Pública de México*, 63(5), 630-640.
- Rodríguez Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez Díaz, F. J., Bringas Molleda, C., Antuña Bellerín, M. de los Á., & Estrada Pineda, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (cuvino) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52.
- Rull, M. A. P., García, D. S., & Reynoso, T. S. (2012). Violencia de pareja en tres universidades particulares de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 97-120.
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(1), 1-2.
- Scott-Storey, K., O'Donnell, S., Ford-Gilboe, M., Varcoe, C., Wathen, N., Malcolm, J., & Vincent, C. (2023). What about the men? A critical

- review of men's experiences of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(2), 858-872. <https://doi.org/10.1177/15248380211043827>
- Stubbs, A., & Szoeki, C. (2022). The effect of intimate partner violence on the physical health and health-related behaviors of women: A systematic review of the literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(4), 1157-1172. <https://doi.org/10.1177/1524838020985541>
- Team, R. D. C. (2023). *R: A language and environment for statistical computing*. CRID.
- Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M. C., Salgado de Snyder, V. N., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*, 48, s221-s231.
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A., & Doval, E. (2017). Un viaje alrededor de alfa y omega para estimar la fiabilidad de consistencia interna. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 33(3), 755-782. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>
- Vos, T., Astbury, J., Piers, L. S., Magnus, A., Heenan, M., Stanley, L., Walker, L., & Webster, K. (2006). Measuring the impact of intimate partner violence on the health of women in Victoria, Australia. *Bulletin of the World Health Organization*, 84, 739-744.
- Yaya, S., Hudani, A., Buh, A., & Bishwajit, G. (2021). Prevalence and predictors of intimate partner violence among married women in Egypt. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(21-22), 10686-10704. <https://doi.org/10.1177/0886260519888196>
- Yuan, K.-H., Chan, W., Marcoulides, G. A., & Bentler, P. M. (2016). Assessing structural equation models by equivalence testing with adjusted fit indexes. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 23(3), 319-330. <https://doi.org/10.1080/10705511.2015.1065414>

Appendix a

EVI-PAR-S en formato aplicable

Instrucciones: A continuación, leerá algunas frases sobre situaciones que pueden vivir las personas en sus relaciones de pareja. Le pedimos que lea detenidamente cada una de ellas y marque la opción de respuesta que mejor represente lo que usted vive dentro de su relación.

Su pareja...

		Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre
69	La(o) ignora				
41	La(o) ha tirado al suelo y/o la(o) ha pisado				
81	La(o) ha obligado a tener relaciones sexuales con él/ella				
18	Le enoja que salga con sus amigas(os) o familiares				
62	No toma en cuenta cómo se puede sentir usted con lo que hace				
59	La(o) ha pateado				
60	Le exige tener relaciones sexuales, lo quiera usted o no				
55	Le ha impedido tener contacto con familiares, amigas(os) o compañeras(os) de trabajo				
27	Le dice que usted está loca(o)				
44	Le ha jalado el cabello				
54	La(o) fuerza a hacer actos sexuales que a usted no le gustan ni desea				
14	Le controla el tiempo y/o le hace explicarle a dónde fue o con quién				

21	La(o) rechaza				
17	La(o) ha golpeado con algún objeto				
79	Le dice que es su obligación tener relaciones sexuales con él/ella				
19	Intenta que no vea o hable con su familia				
8	No le habla o actúa como si usted no existiera				
42	Le ha lanzado objetos con el propósito de lastimarla(o)				
71	Le amenazó con irse con otra(o) si no accedía a tener relaciones sexuales con él/ella				
51	Le ha revisado su teléfono o sus cosas				

Información adicional

Declaración de conflicto de intereses: Los autores declaran que no hubo ningún tipo de conflicto de intereses para la elaboración de este manuscrito o la ejecución del estudio que le dio fundamento.